

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL CURSO 2022-2023 EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Orden de 15 de abril de 2013 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la admisión y acceso a las enseñanzas artísticas superiores, compete a la Dirección General de Planificación y Equidad la publicación de las plazas por especialidades y, en su caso, itinerarios en cada uno de los centros que imparten estas enseñanzas.

Mediante esta resolución y en uso de la habilitación contenida en el mencionado artículo 2 se procede a publicar la oferta educativa de plazas de nuevo acceso para el primer curso de las enseñanzas superiores de Música en las distintas especialidades e itinerarios.

PROPUESTA DE OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA EL CURSO 2022-2023 CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN.	
ESPECIALIDADES	PLAZAS OFERTADAS 1º
COMPOSICIÓN	2
DIRECCIÓN	2
INTERPRETACION	
Itinerario de Acordeón	2
Itinerario de Arpa	3
Itinerario de Canto	4
Itinerario de Clarinete	4
Itinerario de Clave	2
Itinerario de Contrabajo	3
Itinerario de Fagot	4
Itinerario de Flauta de Pico	2
Itinerario de Flauta Travesera	4
Itinerario de Guitarra	3
Itinerario de Instrumentos de Pua	2
Itinerario de Oboe	4
Itinerario de Órgano	3
Itinerario de Percusión	3
Itinerario de Piano	10
Itinerario de Saxofón	3
Itinerario de Trombón	3
Itinerario de Trompa	4
Itinerario de Trompeta	3
Itinerario de Tuba	2
Itinerario de Viola	8
Itinerario de Violín	11
Itinerario de Violonchelo	6
TOTAL	98

Zaragoza a 4 de julio de 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD

Fdo: Ana Montagud Pérez

